

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**10529** *EUROPORTS TPS PORT SPAIN, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*ABONOS DE CATALUÑA, S.L.U.*  
*HISPANA DE INVERSIONES, S.L.U.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de fusión por absorción.

En fecha 18 de septiembre de 2014, el socio único de la entidad Euroports Tps Port Spain, S.L.U., ejerciendo las competencias de la Junta General de socio, con carácter universal, ha adoptado el acuerdo de fusionarse, mediante la absorción por parte de Euroports Tps Port Spain, S.L.U. a Hispana de Inversiones, S.L.U. y Abonos de Cataluña, S.L.U.

En acuerdo de fusión ha sido adoptado conforme al proyecto común de fusión redactado por los Administradores de las sociedades participantes con fecha 25 de junio de 2014, y la fusión se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 49 por remisión del artículo 52 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, al tratarse de fusión por absorción de sociedades íntegramente participadas de forma directa o por el mismo socio.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades mencionadas de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como oponerse a ésta en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio.

En Tarragona a, 25 de septiembre de 2014.- Por parte de Euroports Tps Port Spain, S.L.U. el secretario no consejero del Consejo de Administración, Álvaro Arola Soler; por parte de Abonos de Cataluña, S.L.U., Carles Severino Inglan en representación del Administrador Único Euroports Ibérica Tps, S.L.; por parte de Hispana de Inversiones, S.L.U., Carles Severino Inglan en representación del Administrador Único Euroports Ibérica Tps, S.L.

**ID: A140048934-1**